

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANS MAPAJU S.A.  
ACTA No. 07 DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FECHA 4 DE  
ABRIL DEL 2019.**

En la ciudad de Sangolquí, cantón Rumiñahui, en el Edificio Milenio Of. 305, ubicado en la Av. Abdón Calderón y Riofrío, siendo las 18H10 del día jueves 4 de abril del 2019, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas los señores: Segundo Santiago Calapaqui Peralta, Julio Hernán Cárdenas Oscullo, Segundo Belisario Fierro Nuñez, Sergio Guallichico Simba, Daniel Raúl Gutierrez Morales, Cesar Augusto Manobanda Simba, Edwin Xavier Manobanda Simba, Peralvo Ordoñez Manuel Vinicio. Los accionistas mantienen sus acciones de acuerdo al siguiente detalle:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>No. ACCIONES</b>	<b>PORCENTAJE CAPITAL SOCIAL</b>
1.- Segundo Santiago Calapaqui Peralta	19	2.375%
2.- Julio Hernán Cárdenas Oscullo	633	79.125%
3.- Segundo Belisario Fierro Nuñez	1	0.125%
4.- Sergio Guallichico Nasimba	10	1.25%
5.- Daniel Raúl Gutierrez Morales	3	0.375%
6.- Cesar Augusto Manobanda Simba	2	0.25%
7.- Edwin Xavier Manobanda Simba	1	0.125%
8.- Manuel Vinicio Peralvo Ordoñez	1	0.125%
	-----	-----
<b>Total:</b>	<b>670</b>	<b>83.75%</b>

Los accionistas representan un total de seiscientos setenta acciones de un dólar cada una, que corresponde al 83.75% del Capital Social de la Compañía.

En tal Virtud se constata que se encuentran presentes el 83.75% del Capital Social de la Compañía, deciden declararse en Junta General Ordinaria de Accionistas conforme a lo que dispone la Ley de Compañías Vigentes. Para presidir la sesión lo hace su titular el señor Segundo Santiago Calapaqui Peralta y actúa como secretaria, la señora Gloria Mercedes Vela Nogales.

El señor Presidente ordena a la señora Secretaria se de lectura al orden del día de acuerdo a la convocatoria publicada en el Diario la Hora, de fecha 18 marzo del 2019, la misma que textualmente dice:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANS MAPAJU S.A.**

Se convoca a los señores accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANS MAPAJU S.A, a la Junta General Ordinaria a realizarse el día jueves 4 de

abril del 2019, a las 18H00 en la oficina de la compañía, ubicada en la Av. Abdón Calderón y Riofrío, Edificio Milenio, Of. 305, Sangolquí, para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Informe del Presidente.
- 3.- Informe del Gerente General.
- 4.- Informe de la Comisaria.
- 5.- Conocimiento y aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
- 6.- Conocimiento y aprobación del presupuesto del año 2019.
- 7.- Elección de Comisario (a) y Comisario (a) suplente.

Se convoca especialmente e individualmente a la señora Carmen Alexandra Arciniega Báez, Comisaria de la Compañía. Dirección.- Barrio la Concepción, Avenida E35 s/n, parroquia Alangasí, cantón Quito.

Se pone a disposición de los señores accionistas el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes del ejercicio económico del año 2018, informe de la Comisaria, informe de los administradores; y, presupuesto para el año 2019, en la oficina de la Compañía.

**Sangolquí, 18 de marzo del 2019.**

**DR. JULIO HERNAN CARDENAS OSCULLO.  
GERENTE GENERAL**

### **1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:**

Existiendo el quórum reglamentario del 83.75% del Capital Social de la Compañía se da inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas.

### **2.- INFORME DEL PRESIDENTE.**

Se procede a dar lectura el informe del señor presidente que consta de lo siguiente:

**Sangolquí 15 de Marzo del 2019**

**INFORME DE PRESIDENCIA PARA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANS MAPAJU S.A. DE FECHA 4 DE ABRIL DEL 2019.**

**Presente:**

**De mis consideraciones.-**

**SEGUNDO SANTIAGO CALAPAQUI PERALTA.-** En mi calidad de Presidente de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Trans Mapajú S.A., presento el siguiente

informe para la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 4 de abril del 2019, respecto de lo desarrollado en el año 2018.

I

En el 2018, he visto que la compañía ha sido administrada correctamente por parte del señor Gerente General, y además veo que hay mucha morosidad de algunos accionistas por lo que pongo en conocimiento de la Junta a fin de que se tome las medidas más adecuadas.

Agradezco a todos ustedes por la confianza depositada en mi persona.

**De ustedes atentamente,**

**SEGUNDO SANTIAGO CALAPAQUI P.  
PRESIDENTE  
CIA. TRANS MAPAJU S.A.**

El presente informe se pone a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, la misma que resuelve por unanimidad aprobar sin observaciones el informe del señor presidente, exceptuándose el voto de los administradores responsables.

### **3.- INFORME DEL GERENTE GENERAL.-**

Se procede a dar lectura del informe del señor Gerente General.

**Sangolquí, 15 de Marzo del 2019.**

### **INFORME DE GERENTE GENERAL PARA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANS MAPAJU S.A, DE FECHA 4 DE ABRIL DEL 2019.**

**De mis consideraciones.-**

**DR. JULIO HERNÁN CÁRDENAS O.-** En mi calidad de Gerente General de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Trans Mapajú S.A., cumplo con el deber de presentar mi informe para la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 4 de abril del 2019, acerca del trabajo desarrollo en el año 2018.

1.- Respecto a los balances de la Compañía correspondiente al año 2018, hemos generado como utilidad del ejercicio económico la cantidad de TREINTA Y UN DOLARES CON VEINTE Y SIETE CENTAVOS (USD31,27 ) cuyos balances serán tratados de acuerdo al orden del día

2.- La compañía se mantiene al día con sus declaraciones hacia el Servicio de Rentas Internas, he cancelado la patente municipal y aportes al IEES.

3.- Desde el mes de febrero del 2018, venimos contando con una asistente contable a tiempo parcial y en relación de dependencia.

4.- Debo indicar que la mayoría de accionistas no se encuentran al día en sus aportaciones económicas por lo cual solicito, a la brevedad posible ponerse al día, a fin de que no tengan inconvenientes futuros con recargas.

5.- La Compañía se encuentra operando con facturas de punto de emisión de 11 accionistas que lo han requerido.

Agradezco, profundamente a todos y cada uno de ustedes señores accionistas que han depositado su confianza en mi persona durante el tiempo de mi gestión.

**De ustedes atentamente.**

**DR. JULIO HERNÁN CÁRDENAS O.  
GERENTE GENERAL**

Después del análisis correspondiente, la Junta General Ordinaria de Accionistas, Resuelve por unanimidad aprobar sin observaciones el informe del Gerente General, exceptuándose el voto de los administradores responsables.

#### **4.- INFORME DE LA COMISARIA.-**

Se procede a dar lectura el informe de la comisaria.

**Sangolquí, 15 de Marzo del 2019.**

#### **INFORME DE LA COMISARIA PARA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANS MAPAJU S.A. DE FECHA 4 DE ABRIL DEL 2019.**

**Presente:**

**De mis consideraciones.-**

**CARMEN ALEXANDRA ARCINIEGA BAEZ.-** En mi calidad de Comisaria de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Trans Mapajú S.A., presento el siguiente informe de mi gestión para la Junta General Ordinaria de Accionistas, de fecha 4 de abril del 2019, de acuerdo al siguiente detalle:

Respecto al ejercicio económico correspondiente al año 2018, he procedido a revisar los estados financieros, gastos y otros aspectos de la fiscalización de lo que puedo informar y recomendar lo siguiente:

- 1.- Según el Balance de Resultados de la Compañía al 31 de diciembre del 2018, existe una utilidad del ejercicio de TREINTA Y UN DOLARES CON VEINTE Y SIETE CENTAVOS (USD 31,27 ).

2.- Analizados los gastos efectuados en el año 2018, se puede deducir que los mismos son justificados, y con los descargos y justificativos correspondientes.

3.- Hay accionistas que no pagan sus haberes económicos, o cuotas administrativas desde que se iniciaron como accionistas de la Compañía, por lo que solicito muy enfáticamente se ponga al día en sus obligaciones económicas.

4.- La compañía ha cumplido con sus obligaciones al S.R.I, Superintendencia de Compañías, Municipio, entre otros.

#### **CONCLUSION Y RECOMENDACIÓN:**

Se ha procedido a revisar en su totalidad los balances del ejercicio económico correspondiente al año 2018, sin encontrar observaciones al mismo, por lo cual recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que sean aprobados.

**De ustedes atentamente.**

**CARMEN ALEXANDRA ARCINIEGA B.**  
Comisaria.

Después del análisis correspondiente, la Junta General Ordinaria de Accionistas, resuelve por unanimidad aprobar sin observaciones el informe de la Comisaria, exceptuándose el voto de los administradores responsables.

#### **5.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.**

El señor presidente da la palabra a la señora Lucía Paredes Donoso contadora de la compañía, y le solicita proceda a dar lectura y las explicaciones sobre los balances del ejercicio económico del año 2018, la cual procede con lo solicitado.

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANS MAPAJU S.A.**  
**BALANCE GENERAL SEGÚN PCGA**  
**Al 31 de Diciembre del 2018**

Moneda del Reporte: DOLAR AMERICANO

**ACTIVOS**

<b>Cuenta Contable</b>	<b>Descripción de la Cuenta</b>	<b>Totales</b>
<b>1</b>	<b>ACTIVOS</b>	<b>1.681,37</b>
11	CORRIENTES	1.681,37
111	DISPONIBLE	1.551,57
1113	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	736,21
111301	BANCOS	736,21
11130101	Banco de Guayaquil (cta. de ahorros 13734598)	736,21
112	ACTIVOS FINANCIEROS	815,36

1121	CUENTAS POR COBRAR		815,36
11210101	Cuentas por cobrar socios	807,00	
11210104	Otras cuentas por cobrar	8,36	
114	OTROS ACTIVOS CORRIENTES		129,80
1144	IMPUESTOS AL SRI POR COBRAR		129,80
114401	Anticipo Impto. A la Renta	5,90	
114402	Retenciones en la Fuente	110,10	
114406	Crédito tributario de Impto. A la Renta	13,80	
<b>TOTAL DE ACTIVO PASIVOS</b>			<b>1.681,37</b>

Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta	Totales	
<b>2</b>	<b>PASIVOS</b>	<b>679,95</b>	
21	CORRIENTES	545,02	
211	CUENTAS POR PAGAR	293,56	
2111	PROVEEDORES	293,56	
211102	De Servicios	53,56	
211103	Ctas. X Pagar Honorarios Profesionales	240,00	
2112	OBLIGACIONES PATRONALES	251,46	
211201	Remuneraciones	210,88	
211203	Aportes al IESS por pagar	40,58	
2113	OBLIGACIONES POR PAGAR SRI	130,93	
211301	Retenciones en la fuente del Impto. A la Renta	53,59	
211302	Retenciones en la fuente del IVA	77,34	
23	OTROS PASIVOS	4,00	
231	PASIVOS DIFERIDOS	4,00	
231101	Cuotas de socios pagadas por anticipado	4,00	
<b>TOTAL DE PASIVO</b>			<b>679,95</b>

**PATRIMONIO**

Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta	Totales	
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>1.001,42</b>	
31	CAPITAL	1.001,42	
311	APORTES DE LOS SOCIOS	800,00	
3111	CERTIFICADOS DE APORTACION	800,00	
313	OTROS APORTES PATRIMONIALES	201,42	
3131	RESULTADOS	201,42	
311102	Utilidad de Ejercicio año 2018	31,27	
313104	Resultados Acumulados (Años anteriores)	170,15	
<b>TOTAL DE PATRIMONIO</b>			<b>1.001,42</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>			<b>1.681,37</b>

Dr. Julio Hernán Cárdenas  
GERENTE GENERAL

Lucía Paredes de León  
CONTADORA CBA 25554  
RUC 1708103625001

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANS MAPAJU S.A.**  
**ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS SEGÚN PCGA**  
**Desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018**

Moneda del Reporte: DOLAR AMERICANO

**INGRESOS**

Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta	Totales
<b>4</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>363.820,91</b>
421	SOCIOS	12.844,00
4211	Cuotas administrativas socios	12.794,00
4212	Cuotas extraordinarias	50,00
432	OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	350.976,91
4321	Ingreso por Recombolso como intermediario (Informativo)	350.976,91
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		<b>363.820,91</b>

**GASTOS**

Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta	Totales
<b>6</b>	<b>GASTOS</b>	<b>363.789,64</b>
61	GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTA	12.812,73
611	GASTOS DE PERSONAL	10.018,78
6111	REMUNERACIONES	4.433,71
611101	Remuneración Básica Unificada	2.167,00
611105	Honorarios Profesionales	2.266,71
6112	BENEFICIOS SOCIALES	386,94
611201	Décimo Tercer Sueldo	196,70
611202	Décimo Cuarto Sueldo	160,80
611203	Compensación Salario Digno	29,44
6113	GASTOS DE ALIMENTACION, MOVILIZ. Y UNIF.	99,23
611302	Movilización	99,23
6114	APORTES AL IESS	1.418,90
611401	Patronal	1.332,30
611403	Seguro Social Campesino	86,60
6116	OTROS GASTOS DE PERSONAL	3.680,00
611610	Gasto Retribuciones Gerente	3.680,00
612	GASTOS GENERALES	2.793,95
6121	SERVICIOS	715,06
612102	Servicios Bancarios	84,12
612103	Servicios de seguridad	12,00
612106	Alicuota de condominio	531,19
612107	Comunicación, Public. y Propaganda	87,75
6123	MATERIALES Y SUMINISTROS	597,17
612301	Utiles de Oficina	534,49
612302	Utiles de Aseo y Limpieza	62,68
6124	SISTEMAS TEGNOLOGICOS	210,44
612404	Mantenimiento de Equipos informáticos	65,00
612405	Telecomunicaciones e Internet	145,44

6125	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y MULTAS		504,43
612501	Impuestos Fiscales	399,01	
612502	Impuestos Municipales	105,42	
6126	SERVICIOS VARIOS		227,79
612603	Judiciales y notariales	14,32	
612608	Otros gastos varios	213,47	
613	SERVICIOS BASICOS		539,06
6131	GASTOS DE OFICINA		539,06
613101	Energía Eléctrica	165,34	
613102	Servicio Telefónico	353,72	
63	OTROS GASTOS NO OPERACIONALES		350.976,91
631	GASTOS NO DEDUCIBLES		350.976,91
6311	Pago por Reembolso como intermediario (Informativo)	350.976,91	
<b>TOTAL DE GASTOS</b>			<b>363.789,64</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS MENOS GASTOS</b>			<b>31,27</b>

**Dr. Julio Hernán Cárdenas**  
GERENTE GENERAL

**Lucía Paredes de León**  
CONTADORA cba 25554  
RUC 1708103625001

Luego de los análisis y deliberaciones, la Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar sin ninguna observación los balances del ejercicio económico del año 2018, exceptuándose el voto de los administradores responsables.

#### **6.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2019.**

El señor Gerente General pone a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, el presupuesto para el año 2019, el mismo que se detalla de la siguiente manera:

#### **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANS MAPAJU S.A. PRESUPUESTO DEL AÑO 2019.**

<b>INGRESOS:</b>	<b>Ingresos Mensuales</b>	<b>Ingreso Anual</b>
-Cuotas Administrativas- 25 socios por 47 dólares.	1.175	14.100
<b>Total Ingresos:</b>		<b>14.100</b>

**EGRESOS:**

	<b>Egresos Mensuales</b>	<b>Egreso Anual</b>
<b>SUELDO-BENEFICIOS SOCIALES</b>		
-Gerente General	400	4.800
-Auxiliar Contable	214,51	2.574,12
-Beneficios Sociales Auxiliar Contable		420
- Aporte IESS – Compañía	141,19	1.694,28
- Aporte Campesino	8,66	103,92
<b>HONORARIOS.</b>		
-Honorarios Profesionales Contadora	150	1.800
<b>SUMINISTROS Y MATERIALES</b>		
-Elaboración de facturas, retenciones liquidación de compras.	15	180
-Suministros de Oficina	10	120
-Suministros de limpieza	10	120
<b>GASTOS BASICOS</b>		
-Teléfono	25	300
-Luz eléctrica	15	180
-Internet	25	300
-Mantenimiento y Seguridad – Edificio	48,99	587,88
<b>COMUNICACIONES</b>		
- 2 Publicación por la prensa Junta De Accionistas		200
<b>-PATENTE MUNICIPAL</b>		150
<b>-IVA</b>	26,80	321,60
<b>-MOVILIZACIONES</b>	5	60
<b>-Imprevistos</b>		488,20
		-----
		<b>USD. 14.100,00</b>

**ATENTAMENTE.**

**JULIO HERNAN CARDENAS O.**

**Gerente General.**

Después de los análisis respectivos, la Junta General Ordinaria de Accionistas, resuelve aprobar por unanimidad el presupuesto presentado para el año 2019, sin ninguna observación.

#### **7.- ELECCION DE COMISARIO (A) Y COMISARIO (A) SUPLENTE.**

El Señor Presidente, solicita a los señores Accionistas mociones para elegir al Comisario de la Compañía, el señor accionista Segundo Belisario Fierro Núñez, mociona al señor Sergio Guallichico Nasimba, moción que es apoyada por unanimidad por toda la Junta General Ordinaria de Accionistas, por lo que es nombrado Comisario de la Compañía, por el período estatutario de dos años.

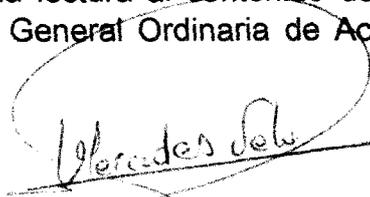
De igual manera el señor Presidente, solicita a los señores Accionistas mociones para elegir al Comisario Suplente de la Compañía, el señor accionista Edwin Xavier Manobanda Simba, mociona al señor Daniel Raúl Gutierrez Morales, moción que es apoyada por unanimidad por toda la Junta General Ordinaria de Accionistas, por lo que es nombrado Comisario Suplente de la Compañía, por el período estatutario de dos años.

Sin tener otro punto que tratar el señor Presidente da por concluida la sesión a las 19H05 solicitando de antemano a la señora secretaria proceda a redactar el acta correspondiente quien así lo hace.

Reinstalada la Junta de Accionistas a las 19h25, se da lectura al contenido del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por la Junta General Ordinaria de Accionistas, para constancia firman.

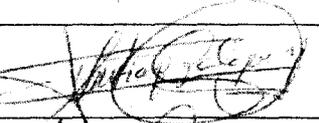


**SR. SEGUNDO SANTIAGO CALAPAQUI P.  
PRESIDENTE**



**SRA. GLORIA MERCEDES VELA N.  
SECRETARIA**

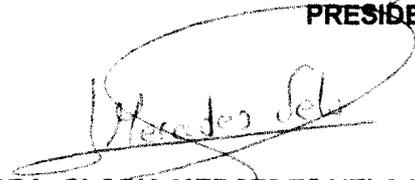
**ASISTENCIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE  
CARGA PESADA TRANS MAPAJU S.A.  
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
Jueves 4 de Abril del 2019**

APELLIDOS Y NOMBRES	PORCENTAJE ACCIONES	FIRMA
ABRIL ALONSO NICOLAS	1.25%	
WILSON BOLIVAR AGUILAR VEGA	1.125%	
CARMEN ALEXANDRA ARCINIEGA BAEZ	0.125%	
CALAPAQUI OÑA SEGUNDO ALBERTO	3.125%	
CALAPAQUI PERALTA SEGUNDO SANTIAGO	2.375%	
CARDENAS OSCULLO JULIO HERNAN	79.125%	
SEGUNDO BELISARIO FIERRO NUÑEZ	0.125%	
GONZALEZ CUICHAN LUIS EDGAR	0.125%	
GUALLICHICO NASIMBA SERGIO	1.25%	
GUALLICHICO SIMBA JOSE RODOLFO	0.125%	
DANIEL RAUL GUTIERRES MORALES	0.375%	
JIMENEZ ABARCA SEGUNDO VICTORINO	0.125%	
MANOBANDA SIMBA CESAR AUGUSTO	0.25%	
MANOBANDA SIMBA EDWIN XAVIER	0.125%	
MUÑOZ EDISON EDUARDO	0.125%	
MUÑOZ GUTIERREZ EDISON EDUARDO	1.125%	
SANTI GEOVANNY NAVARRETE RIVADENEIRA	0.125%	
ORTIZ OROZCO EDGAR WASHINGTON	1,00%	

PACHA ANDRANGO JUAN ARMANDO	6.125%	
PERALVO ORDOÑEZ MANUEL VINICIO	0.125%	
PITO GONZALO	1.25%	
JEAN CARLOS QUINTEROS FIGUEROA	0.125%	
JAIME POLO RODRIGUEZ ORTIZ	0.125%	
WILSON MARCELO TIPAN SIMBAÑA	0.25%	
TOTAL:	100%	

  
**DR. JULIO HERNAN CARDENAS O.**  
**GERENTE GENERAL**

  
**SEGUNDO SANTIAGO CALAPAQUI P.**  
**PRESIDENTE**

  
**SRA. GLORIA MERCEDES VELA N.**  
**SECRETARIA**